

AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN METODOLÓGICA DE LOS ESTUDIOS DEL DISCURSO

Neyla Graciela Pardo–Abril¹ & Edwar Eugenio Hernández–Vargas²
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Resumen

La siguiente propuesta de metodología para los estudios discursivos se soporta en una revisión conceptual del discurso, con base en la cual se determinan los métodos, las técnicas y la metódica. Se integran los aportes de los análisis de datos textuales y la lexicometría, los análisis lingüísticos y los análisis cognitivos-culturales del discurso.

Palabras clave: Metodología, análisis del discurso, representaciones, modelos culturales, análisis de datos textuales

Abstrac

The following methodology proposal for the discursive studies is supported in a conceptual revision of the discourse. In this methodology is determined the methods, the techniques and the methodical. Addition to, this methodology integrates the contributions of the analyses of textual data and the lexicometric, the linguistic analyses and the cognitive-cultural analyses of the discourse.

Key words: Methodology, analysis of the discourse, representations, cultural models, analysis of textual data

Introducción

Elaborar una propuesta metodológica para el Análisis del Discurso no es una tarea sencilla, ni que se pueda acotar en un solo artículo, por lo que este documento es la tercera consideración en la misma perspectiva con el fin de alcanzar tal pretensión. En todo caso, un proyecto metodológico como este implica reconocer, por una parte, que la metodología en el campo de los Estudios del Discurso y del Análisis Crítico del Discurso, en particular, necesita de formulaciones teóricas que permitan articular las múltiples maneras de aproximación a su objeto de estudio y, por otra parte, que aunque los estudios del discurso han hecho uso de procedimientos de diversa índole en sus distintos trabajos investigativos, no hay evidencia suficiente para afirmar que la metodología de esta interdisciplina es ecléctica (Wodak y Meyer, 2003).

La propuesta que se presenta a continuación comienza con una somera disertación acerca de algunos conceptos relacionados con lo metodológico, para luego sugerir el modo en el cual podría estudiarse el discurso de acuerdo con sus propiedades, en tanto fenómeno verbal. No sobra indicar que por el carácter de proyecto que tiene este trabajo se hace indispensable su sometimiento a mayores verificaciones empíricas para alcanzar el grado de refinamiento requerido y que quedan por resolver formas de abordar el discurso en perspectiva multimodal.

¹ Doctora en Filología de la UNED, Directora del Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura –IECO- y profesora asociada del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia. E-mail: ngpardo@unal.edu.co

² Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia. E-mail: eehernandezv@unal.edu.co

Algunos de los discursos sobre la metodología

La disposición del conjunto de medios para descubrir y aproximarse a la descripción y comprensión de los objetos y sus relaciones, así como a los fenómenos circundantes constituye el centro de la producción de conocimiento. La investigación acopia, como mínimo, una pregunta, un marco de referencia y un modo de proceder en la búsqueda de unas respuestas. Este texto se ocupa fundamentalmente del último aspecto dentro de un marco de referencia constituido por los estudios discursivos y el abordaje del discurso verbal como objeto de estudio. Esto implica reconocer que la aproximación es restringida, si se entiende por discurso al conjunto de expresiones simbólicas propias de una cultura.

Un breve recorrido sobre los conceptos de metodología, metódica y método permite relacionarlos con la gnoseología, primero, desde una dimensión subjetiva de corte cartesiana, dentro de la pregunta por el conocimiento teórico y práctico y, segundo, con las comunidades y sistemas sociales de construcción de conocimiento enmarcadas en la ciencia cognitiva. El término metodología es posterior a las primeras reflexiones sobre los métodos, que abarcan los planteamientos aristotélicos sobre análisis y síntesis, la metódica romana reguladora del ejercicio médico y la producción literaria, y las elaboraciones de la lógica y la dialéctica. El término ‘metodología’ nace de la mano de la pretensión de regular el uso del número en la comprensión de la realidad, como una estructura de las ciencias y de la lógica, que puede leerse en la actualidad como un meta-relato sobre el modo de proceder en la generación de conocimiento.

En el siglo XVIII con el afán de distinguir la reflexión teórica de la práctica surge dentro de la filosofía el término metodología, anclado a una visión didáctica, aun cuando los enciclopedistas proponían algunas relaciones con las reglas del pensar. El concepto remite entonces a la adquisición, elaboración y transmisión del conocimiento. A partir del siglo XIX acompaña la discusión sobre la ciencia, cercana a las proposiciones de la física y las ciencias naturales y en oposición a la deducción. En este periodo, el planteamiento kantiano propone una doctrina sobre los métodos y la necesidad de una formulación universal con respecto a las reglas de construcción del conocimiento, que toma forma con Jhon Stuart Mill en relación con sus tratados sobre el método. De modo que el concepto de metodología es empleado en el mismo sentido de teoría de la ciencia, filosofía de la ciencia y doctrina de los métodos.

Esta manera de proceder en la historia de la ciencia, ya recoge la distinción contemporánea entre método o procedimiento regulado, metódica o conjunto de reglas universales para el uso de los métodos y metodología o reflexión sobre el método y la metódica. Esta diferencia se observa claramente a través de una metáfora, en la que el método es un camino para alcanzar una meta, la metódica la variedad de rutas posibles y la regulación que determina cuál o cuáles tomar, y la metodología la razón dada a la elección de uno u otro camino. Así, la metodología tendría como funciones contribuir en la evaluación de las teorías existentes y dejar las bases para la corrección en la producción del conocimiento.

La pregunta por cómo se puede conocer al hombre, a dios y al mundo, presente en el pensamiento griego e inherente al ejercicio investigativo, parte del posicionamiento ontológico, antropológico y teológico, complementa la construcción epistemológica y se ve influida por elementos axiológicos. Sin embargo, los métodos no se encuentran necesariamente anclados a las respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, pese a que están implicados en el valor de verdad del conocimiento, influyen en el esquema de conceptos que sistematizan, clasifican

y relacionan los distintos fenómenos, y su selección responde a las orientaciones emanadas por las teorías.

Esquematisando lo dicho con el fin de avanzar en la delimitación metodológica de los estudios discursivos puede decirse que la investigación es una actividad cognitiva desarrollada por individuos y comunidades científicas, cuyas funciones son: explorar, describir, explicar, interpretar o criticar una realidad. La investigación está influenciada por el marco de referencia y el contexto histórico-social, de acuerdo con el cual se dan las condiciones para la formulación de un interrogante, la adopción de unos objetivos, el diseño de investigación y la selección de unos métodos, con sus implicaciones en términos de población, recolección de la información y análisis de datos. En lo expresado se vislumbra que al acto de investigar subyace como regla la obligación de responder a tres preguntas esenciales cuya secuencia no está prefijada: ¿qué, para qué y por qué investigar?

El tema, el problema, los objetivos, la justificación y el marco teórico presentes en los proyectos de investigación, en una perspectiva metodológica, no sólo son los determinantes de la selección de métodos, sino que dan cuenta de los alcances y limitaciones de la tarea propuesta. Así, la decisión sobre qué procedimiento utilizar para responder determinado interrogante debe ir acompañada del por qué y el para qué de dicha decisión. De esta manera, la metodología pone en evidencia el método y la metódica.

Una vez delimitado un problema, quizá, el primer elemento de corte metodológico que surge es el diseño de la investigación, que es el principal reflejo de la función cognoscitiva a la que responde (explorar, describir, explicar, interpretar, criticar). Los diseños se clasifican de distintas maneras, así cuando se adopta como criterio el propósito, son descriptivos o comparativos; teniendo en cuenta la evolución son transversales o longitudinales; según la fuente de información son retrospectivos o prospectivos; en consonancia con el control del investigador son observacionales o experimentales; en función del número de participantes son de caso único o grupales; y en relación con los individuos a comparar son intra o intersujeto. Una investigación puede mezclar distintos tipo de diseño en función de la pregunta, la meta y los intereses de trabajo.

Con base en el diseño, los objetivos y el problema de investigación se toman decisiones con respecto a la manera como se recogen los datos. En este punto los instrumentos o fuentes de información pasan a ser lo fundamental. Los instrumentos abarcan las planillas de observación y registro, las encuestas, los cuestionarios, las pruebas, las entrevistas, los diarios de campo, entre otros. Los instrumentos arrojan un tipo de datos y, por ende, orientan la toma de decisiones acerca de los métodos de análisis de datos. En este punto es fundamental retomar una discusión tradicional en la producción de conocimiento: la tensión entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Se asume que las denominadas metodologías cuantitativas y cualitativas tan sólo constituyen dos tipos de métodos de análisis de datos, sin con ello desconocer los fundamentos epistemológicos y ontológicos que se extienden más allá del tratamiento de los datos. En este sentido, la perspectiva cuantitativa comparte más los parámetros del llamado método científico en relación con la objetivación y la delimitación del objeto de estudio; la medición y la formalización de conceptos, variables y datos; la elaboración de hipótesis y teorías; la validación y fiabilidad de resultados con recursos de ajuste o de bondad, etc. Por su parte, la perspectiva cualitativa se ocupa más del significado que los fenómenos sociales tienen para los actores sociales. En la recogida de datos los trabajos de tipo cuantitativo emplean formatos más es-

tados obtenidos en términos del uso de enunciados, abstracciones, generalizaciones e inferencias, entre otros.

Improntas de los estudios discursivos para su formulación metodológica

El análisis del discurso tiene como objeto de estudio un hacer-decir social e individual, aprehensible en la interacción comunicativa, en el que se materializan formas de representación de la realidad y los marcos de referencia para su elaboración e interpretación. Así, interesa la forma y la función del discurso; la comprensión del discurso como práctica social; el abordaje del discurso como cognición social; las condiciones de producción del discurso; los lugares que adopta el discurso en relación con su dimensión cognitiva, social, cultural y discursiva; los determinantes de su carácter colectivo e individual y subjetivo e intersubjetivo. En esta perspectiva, se descarta la idea de que el análisis del discurso constituye en sí mismo un método de investigación, puesto que quienes se ubican dentro de este campo del conocimiento se identifican por su compromiso con el desentrañamiento sistemático y sofisticado de los sentidos discursivos vislumbrados en los datos socio-culturales en función de la teorización sobre el discurso. De manera que se reconoce una tradición de preguntas en torno al discurso que crea realidades en las que se entretreje la teoría, la práctica y la ética.

El discurso está constituido por las dimensiones cognitiva, socio-cultural y discursiva. La dimensión cognitiva implica los modos de representación y sus procesos implicados, los tipos de conocimiento circulantes y las maneras como se reproduce y comprende el significado; la dimensión socio-cultural incluye todas las propiedades de la situación social que son pertinentes para la producción o recepción del discurso, y la dimensión discursiva organiza la estructura y la función de los distintos niveles de construcción del sentido discursivo, es decir, su sintaxis, su semántica y su pragmática. Estas dimensiones del discurso pueden ser exploradas recurriendo a distintos métodos. De hecho aquí se considera fundamental el uso de varias herramientas, técnicas y métodos en su abordaje en tanto se asume que la búsqueda del sentido, forma y función socio-comunicativa del discurso recoge distintas cualidades y exige distintos procedimientos de aproximación. La dimensión discursiva, por ejemplo, no sólo tiene que ver con la sintaxis, sino con los elementos del trasfondo discursivo que hacen posible la comprensión de interlocutores con base en formatos y saberes instaurados culturalmente; además, es evidente que la función del discurso puede determinar la forma en la que es construido y, a la inversa, la forma puede determinar la función. Teniendo presente esta amalgama e interdependencia de las dimensiones del discurso se adopta un procedimiento a través del cual es posible, primero, reconocer las propiedades cuantitativas inherentes a los elementos constitutivos del discurso; segundo, evidenciar estrategias discursivas elaboradas con base en recursos lingüísticos y, tercero, hacer explícitos aspectos culturales que soportan la comprensión de las interacciones comunicativas.

Al delimitar el discurso como una construcción social de sentidos en contextos puntuales a través de sistemas simbólicos que responden a una forma y función socio-cultural se pone un claro énfasis cognitivo y, por ende, de interés sobre el modo como se da el conocimiento sobre una realidad. Esto implica la búsqueda de formas de representación presentes en el discurso y posibilita que en la elaboración metodológica de los estudios discursivos tengan cabida los procedimientos diseñados por distintas disciplinas. En este sentido, se opta por uno de los acercamientos metodológicos de análisis de datos elaborado para el estudio de las representa-

ciones sociales, pero con las suficientes modificaciones como para dar cuenta de la complejidad del discurso.

Desde la teoría de las representaciones sociales se ha construido la noción de saliencia cuantitativa, determinada por el grado de acuerdo/desacuerdo entre las personas sobre el hecho de que un significado social está asociado con una forma de concebir la realidad, y de necesidad cualitativa, la cual indica que algunos elementos, más que otros, aún con el mismo valor de saliencia cuantitativa son considerados como atributos necesarios de la representación de la realidad de la que da cuenta el discurso (Flament, 1994). La saliencia cuantitativa se relaciona con la hipótesis de que la regularidad conceptual se puede interpretar como una manera de representar la realidad, visible a través de frecuencias de palabras, sus concordancias y sus asociaciones, así como en la organización categorial tipificada en clases. El supuesto es que las unidades léxicas o palabras altamente asociadas, las expresiones reiterativas, las figuras retóricas, algunas estructuras sintácticas, algunas estructuras fijas de interacción, entre otras unidades discursivas, articuladas por relaciones asociativas, se corresponden con unidades conceptuales que pueden llegar a constituir modelos y, de esta forma, configurar, mantener o transformar conocimiento colectivo y, en consecuencia, formas de decir y de hacer típicas de una sociedad. La necesidad cualitativa, por su parte, señala cómo se formulan relaciones categoriales que conducen a reconocer que ciertas expresiones lingüísticas se constituyen en modelos, cada uno de los cuales puede llegar a tejer formas de representar una realidad compleja, en virtud de que configuran maneras particulares de conceptualizar el entorno y que son estables en un momento histórico determinado.

En este caso, la búsqueda de la saliencia cuantitativa se hace desde los desarrollos de las técnicas de análisis de datos textuales, y la necesidad cualitativa se elabora con base en el análisis lingüístico del discurso. Hasta este punto se recoge el mayor número posible de cualidades y propiedades formales del discurso, al tiempo que se hace una aproximación a sus elementos funcionales, sin embargo para una mayor aproximación al respecto es indispensable recurrir a la noción de saliencia cultural. Por saliencia cultural debe entenderse la propiedad de ciertas expresiones discursivas que, en virtud de su inclusión dentro de un entramado de significados compartidos culturalmente, se presentan más sobresalientes, relevantes o llamativos. De este modo, la saliencia cultural está determinada por el uso de ciertas unidades discursivas, que tienen una manera particular de distribuirse y jerarquizarse (Pardo, 2005). La saliencia cultural se fundamenta en la reconstrucción, desde el discurso, de modos de organización y funcionamiento del conocimiento de una comunidad específica, teniendo como criterio las formaciones de significado procedentes de los universos textuales, en los cuales se pretende materializar la realidad. El papel de la saliencia cultural en la reconstrucción del conocimiento parte de la posibilidad para identificar unidades conceptuales que están presentes en un amplio número de expresiones, organizadas a través de recursos y estrategias lingüísticas y dispuestas conceptualmente como coherentes.

La ruta del estudio discursivo

De modo esquemático se presenta a continuación la secuencia de acciones, reflexiones y decisiones que comprende esta propuesta metodológica para los estudios discursivos. Obviamente, una pregunta inicial es ¿qué significa estudiar el discurso? Al respecto, en el apartado anterior se hizo una breve revisión. De ese recorrido queda la sensación que estudiar el discurso es poder dar cuenta de éste y sus distintas dimensiones, lo cual ya plantea una importante

diferencia con respecto a los métodos centrados en el análisis de contenido en los que el interés está puesto sobre el tema del discurso, y a los procedimientos de estudio de la conversación, que tienden a clarificar la interacción comunicativa. Ahora bien, el dilema al que se enfrenta quien estudia el discurso es que no es posible dar cuenta de su objeto sin aproximarse al sentido que éste porta y a las condiciones en las que se produce y se usa; en otras palabras, la descripción y explicación de la manera como se construye, transforma, reproduce y transmite el discurso está condicionada por su estructura, función y uso que sólo es posible vislumbrar en discursos concretos (político, científico, público, o cotidiano, entre otros).

Tal vez, lo que hace a una investigación parte de los estudios del discurso es su reflexión a partir de muestras de discurso con respecto al discurso. De manera que no se debe confundir la elaboración conceptual presente en un corpus sobre un fenómeno como la corrupción o la impunidad, con el estudio del discurso, en el que la exploración del corpus también aporta aproximaciones conceptuales al discurso. En todo caso la materia prima de los estudios del discurso es un corpus, lo que se haga con este depende, como en cualquier proceso investigativo, de los marcos conceptuales, contextuales y metodológicos.

El corpus o los datos de los estudios discursivos

Como se indicó en el apartado anterior existen métodos de recolección de datos y métodos para el análisis de datos, los cuales como regla general obedecen a la elaboración conceptual, a la delimitación del problema de investigación, a los objetivos perseguidos y son consecuentes con el diseño de la investigación. En este caso, los corpus proceden de las formas naturales del uso de la lengua o del código implicado. En este sentido, el discurso que se aspira a explorar con el propósito de construir conocimiento procede de la situación comunicativa *in situ*. Este principio permite abordar el uso real de la lengua con todas sus implicaciones socio-cognitivas y culturales, que garantizan explorar los fenómenos de la realidad discursiva en su complejidad.

Un corpus es una muestra de discurso que trae implícitas todas sus propiedades. El corpus es, simultáneamente, la materialización en por lo menos un código de una interacción comunicativa y una construcción socio-cognitiva en un contexto. En consecuencia, los métodos de recolección de datos, junto con sus instrumentos y respectivas técnicas de elaboración, pueden ser de la más diversa índole. Así, un corpus puede ser un libro o la obra completa de un autor, una película, unos libretos, una entrevista, una prueba, una relatoría, las actas de sesiones parlamentarias, la prensa, una historia de vida, una conversación virtual, el hipertexto, etc.

El tratamiento del corpus responde a unas apuestas teórico-metodológicas de quien investiga y, por lo tanto, se puede optar por varias opciones, tales como su revisión sin modificación directa, la categorización para la elaboración de bases de datos o la disposición para que sea procesado mediante un programa de análisis de datos. Es importante recordar que en la recolección de datos y en la transcripción de los mismos existe un amplio conjunto de decisiones que tienen implicaciones sobre el análisis de datos y los resultados. Así por ejemplo, los fenómenos que se dan en una entrevista difieren de la exposición de un planteamiento a través de un medio masivo de comunicación por efecto de los factores contextuales, los supuestos que se tienen sobre los interlocutores y el grado de conocimiento biográfico de quienes interactúan, entre otros aspectos. De igual manera, no es lo mismo el estudio de discursos en los que se empleen códigos verbales o icónicos, entre otros, puesto que el código en sí mismo ya posee unas posibilidades y limitaciones comunicativas que lo diferencian.

La revisión sin modificación es un acercamiento necesario en todos los corpus, pues constituye el fundamento para la toma de decisiones con respecto a la elaboración de categorías o la significación de las frecuencias, las asociaciones y los factores emanados de los análisis estadísticos. Esto supone una lectura de los datos, lo cual no es sencillo cuando existen grandes volúmenes de información. En estos casos la visualización puede acompañarse de programas que permitan hacer búsquedas, lo cual obliga un mayor refinamiento de la pregunta investigativa y el manejo previo de unas elaboraciones conceptuales con base en las cuales se adopten los indicios exploratorios más pertinentes. No obstante, es más ventajosa la disposición del corpus para el uso de los procedimientos estadísticos exploratorios debido a que sus exigencias, por lo general, son mínimas.

La lectura desprevenida del corpus arroja los elementos relevantes que se deben continuar explorando. A partir de esta primera indagación, puede optarse por la construcción de una base de datos, lo cual implica la toma de decisiones de orden teórico frente a las variables que se consideran relevantes para la realización del análisis que pueden corresponder con categorías presentes en el discurso, con características gramaticales de los textos a los cuales se aproxima, con aspectos formales del tipo de discurso, entre otras posibilidades, siempre y cuando las decisiones tomadas den cuenta de un proceso reflexivo sobre el corpus.

De acuerdo con los trabajos de Pardo (2005a; 2005b) es más enriquecedor para el análisis de datos explorar el corpus con un programa de visualización, de allí extraer las categorías con las cuales se pueda construir una base de datos y prepararlo para el tratamiento de un programa de análisis de texto. La exploración permite al investigador reconstruir elementos macrodiscursivos, la base de datos favorece que se decanten los aspectos reiterativos para estudiar su relevancia y el análisis textual fortalece el estudio microdiscursivo. No sobra decir, que lo que se obtiene en principio son tres miradas diferentes de un corpus: la visualización directa, la base de datos y la disposición para manejo estadístico, lo cual se traduce en que en el primero se encuentre especialmente el contenido y función global del corpus, en el segundo se encuentren separados aspectos del discurso de interés (actores, acciones, locativos, etc.) cuyo estudio se hace por separado y luego se integra, y en el tercero se trabaje con las propiedades métricas (frecuencia, asociación estadística, factores conformados en términos de expresiones comunes).

Tal como se vislumbra en las secciones siguientes el procedimiento que se propone para el análisis del discurso tiene como punto de partida la exploración estadística del corpus que corresponde con lo que se ha denominado saliencia cuantitativa, pasa por la identificación de la necesidad cualitativa con los aportes derivados del análisis lingüístico de las categorías contenidas en una base de datos, las cuales responden a rasgos semánticos, sintácticos y pragmáticos (tema, tópico, actores, acciones, figuras retóricas, adjetivos, entre otros) y concluye con la reconstrucción de los significados en su doble dimensión cognitiva y cultural.

Aproximación léxico-métrica al discurso

Lo que en la actualidad se conoce como lexicometría, estadística textual, lingüística estadística o análisis de datos textuales (ADT) tiene una larga tradición, en cuanto se remonta a los conteos de palabras realizados en la antigüedad a los textos de Homero y a la Biblia. De

hecho, el análisis de los co-textos³ de una palabra se ha empleado desde el siglo XIX para orientar algunas de las interpretaciones dadas a los textos bíblicos. La diferencia entre estadística textual y lexicometría se centra en la noción de estudio paradigmático y sintagmático del texto. Se estima que la preocupación de la estadística textual, por partir del conteo se centra en el hallazgo de propiedades métricas a partir de los textos, mientras la mirada léxicométrica se asocia más con la variación del significado de una expresión en relación con el co-texto.

En este caso se asume que la exploración a las propiedades cuantitativas de los textos corresponde con el objeto de estudio de la lexicometría, que incluye el análisis de datos textuales o la estadística textual, la cual es vista como un desarrollo de la misma. En consecuencia, se comparte la definición de lexicometría formulada por Lebart y Salem (1988) “conjunto de métodos que permiten realizar reorganizaciones formales de la secuencia textual y análisis estadísticos con el vocabulario resultante de una segmentación”. En este punto es importante introducir una diferencia entre el esfuerzo de la lexicometría por trasladar el texto al número, en el que se recoge principalmente el conteo de unidades léxicas y cualquier procedimiento de análisis de datos en los que se codifica o categoriza la información recogida, que incluso puede conformarse como una base de datos.

El ADT, desarrollado por la Escuela Francesa de Análisis de Datos, consiste en el conteo de unidades textuales y en la construcción de matrices con el fin de organizar y representar gráficamente enormes cantidades de información mediante la aplicación de técnicas de análisis factorial (Benzécri, 1973, 1976). El centro del ADT es la comparación de discursos para la elaboración de clases en relación con el vocabulario empleado.

Los métodos estadísticos de análisis textual se fundamentan en el concepto de isotopía, de acuerdo con el cual la existencia en el discurso de repeticiones, reiteraciones o redundancias de significados o de expresiones organiza un conjunto de categorías conceptuales que se ponen al servicio de la coherencia. Teniendo presente esto, es posible soportar el tratamiento de textos con técnicas estadísticas, es decir, desarrollar un ADT (Becué, 1989). En este sentido, Etxeberria, García, Gil y Rodríguez (1995) afirman que el ADT decanta las características formales y de contenido de un discurso, en tanto “la posición de un sujeto emisor ante una realidad sobre la que se pronuncia le lleva a construir su discurso a partir de determinados campos semánticos que definen su actitud. El vocabulario empleado puede ser tomado como índice revelador del modo en que los sujetos conciben determinado hecho, fenómeno, o realidad, y el estudio de las frecuencias de ese vocabulario, las frecuencias relativas dentro de unos textos y de otros, y las estructuras relacionales que pueden llegar a establecerse entre vocablos y determinadas características de los emisores nos permiten aproximarnos al contenido de la información textual y llegar a interpretarla”.

En el ADT se trabaja principalmente con la palabra, de la cual se deriva la caracterización lexicométrica, el glosario, los segmentos repetidos, las concordancias y las tablas léxicas. La primera, consiste en una descripción general del corpus con respecto al total de componentes del mismo, al total de palabras, al total de palabras distintas y al porcentaje de palabras distintas.

El segundo, es una tabla de frecuencias léxicas. El glosario presenta un problema crucial del tratamiento: ¿qué someter a análisis ulteriores? Dado que el soporte del ADT es la reitera-

³ Por co-texto se entiende el conjunto de elementos previos y posteriores a una unidad léxica, que influyen en la constitución de su significado.

ción parece indispensable definir el umbral inferior de frecuencia, es decir, cuál es el mínimo de repeticiones que se aceptan para incluir las unidades léxicas dentro del análisis y debido a que lo más reiterativo del corpus suelen ser artículos, interjecciones y demás, que en múltiples ocasiones carecen de relevancia analítica, se hace necesaria la delimitación del umbral superior, pero puede ocurrir que una palabra muy repetida sea un posesivo o un negativo, cuya riqueza analítica por lo general es muy alta. A este respecto, también es prudente recordar la diferencia que existe entre el uso literal y no literal de la lengua, de acuerdo con el cual una palabra dentro de una figura retórica no necesariamente se reitera y sí da cuenta de un aspecto crucial en la caracterización del fenómeno que se estudia. En estos casos se puede determinar la selección en función de la frecuencia o de la longitud de la palabra, lo cual depende de la revisión del glosario a la luz de su riqueza semántica.

Adicionalmente, el glosario recoge la forma gráfica de la palabra (secuencia de caracteres entre dos caracteres delimitados), lo cual repercute en que, por ejemplo, las distintas inflexiones de un verbo, el número o el género, por citar algunos ejemplos, sean los marcadores de diferenciación léxica o que palabras cuyo significado es distinto pero tienen igual forma gráfica sean asumidas en un solo sentido. De este hallazgo se ha derivado una discusión con respecto a si el corpus debe o no ser lematizado, es decir, superar el número, el género o la conjugación verbal en una única forma gráfica. La oposición a la lematización tiene como argumentos la relación de la acción con los marcadores temporales; el papel del número sobre la abstracción, la generalización, la inclusión y la exclusión, en otros aspectos; la carga histórica del género lingüístico en relación con el sexismo, y otras cuestiones con diverso fondo. Por el contrario los argumentos a favor de la lematización son de orden más práctico y están por lo general supeditados a las dificultades de tipo estadístico que se derivan.

El tercero de los elementos que se trabajan en el ADT lo constituye el segmento repetido, o formas idénticas de unidades léxicas reiteradas, con las cuales se recupera el co-texto. Con los segmentos se decantan algunos de los temas más frecuentes del discurso y se le da algo de sentido a las palabras. Dentro de la observación de los segmentos se encuentra que algunos se diferencian por ausencia o presencia de un número limitado de unidades léxicas sin que esto tenga repercusiones sobre el significado, caso en el cual prefiere adoptarse el uso analítico de los cuasi-segmentos. Estos últimos corresponden con la aparición de un conjunto de unidades léxicas con una secuencia determinada, en la que existen diferencias mínimas delimitadas.

El cuarto recurso en el ADT es la concordancia, que complementa el análisis de segmentos en cuanto permite que se recuperen todos los co-textos de una unidad léxica y, de ese modo, permite que se recojan los sentidos con los cuales es usada. Quizá esta es la mejor herramienta para la reducción de las ambigüedades generadas por la polisemia y la homonimia.

El quinto recurso es la tabla léxica, que surge del cruce entre el glosario y los componentes del corpus (respuestas, noticias, historias de vida, entre otros). La tabla léxica es una matriz de datos o tabla de contingencia con la cual se efectúa el tratamiento estadístico de los datos tendiente a la comparación de los textos y su agrupación, que se realiza mediante un Análisis Factorial de Correspondencias. Esta técnica permite relacionar las formas léxicas con los distintos textos para constituir perfiles léxicos que servirán como base en la construcción de tipologías.

En términos generales el análisis de correspondencias es un técnica estadística que permite representar y describir gráficamente las co-ocurrencias de las categorías de varias variables,

teniendo como objeto analítico una tabla de contingencia, es decir, una matriz de frecuencias conjuntas de las categorías a estudiar (Etxeberría, García, Gil y Rodríguez, 1995). “Podemos resumir el objetivo de los Análisis Factoriales afirmando que, partiendo de una matriz de datos, pretenden extraer unos factores que nos permitan reducir la dimensión de la matriz inicial, para, perdiendo un mínimo de información, lograr una segunda matriz de datos mucho más fácil de leer, más fácil de representar y más sencilla de interpretar”.

La técnica se desarrolla en dos momentos, el primero ligado a la construcción de una matriz de varianzas-covarianzas que soporta la distancia estadística y, el segundo, más cercano de la extracción de factores y de la proyección de la información sobre estos, asibles en los planos perceptuales. Desglosando el curso de la técnica se encuentra que el Análisis de Correspondencias⁴ parte de una matriz de frecuencias, que luego es transformada en una matriz de frecuencias relativas, con el respectivo cálculo de las frecuencias marginales o el peso de las filas y las columnas, donde la suma de los pesos fila y columna es equivalente a uno (Lebart y Salem, 1994). Al multiplicar las matrices resultantes de coordenadas fila y columna por su transpuesta se obtiene la matriz de varianzas y co-varianzas, que permite la extracción de factores, de los cuales se determina el porcentaje de variabilidad que explican. En este se diagonaliza la matriz y sus valores propios con lo que se extraen los vectores propios o ejes. El paso a seguir implica la identificación de las coordenadas, que se calculan mediante la multiplicación de la matriz transpuesta de los perfiles fila y columna por la matriz de vectores propios. Finalmente se efectúa la representación en el plano perceptual, teniendo presente la contribución absoluta, es decir, la importancia que tiene cada columna de la matriz original en la definición del eje.

En este momento las nociones de densidad y centralidad semántica cobran relevancia, las cuales se entienden en términos de la distancia que, como indicadores en un espacio hipotético, mantienen un grupo de unidades léxicas. De manera que se considera que dos o más unidades de análisis son semánticamente densas si se pueden ubicar dentro de un grupo de elementos fuertemente asociados, cuyo significado se verifica por la interpretación de las interrelaciones de sus contenidos. La centralidad semántica está dada, en este caso, por las relaciones entre los distintos grupos que reúnen la totalidad del análisis de las entidades, de modo que su grado de asociación permite identificar si uno de ellos representa de modo más significativo al conjunto de las agrupaciones (Bécue, 1989).

Acercamientos al análisis lingüístico del discurso

Los recursos de la saliencia cuantitativa facilitan una lectura formal exploratoria del corpus, sin embargo no son suficientes cuando de estudiar el discurso como práctica social e interacción comunicativa se trata. En esta perspectiva, se complementan los hallazgos léxico-métricos con los recursos de la necesidad cualitativa, que integra distintos niveles de análisis de la lengua en un constante trasegar entre la sintaxis, la semántica y la pragmática. El objetivo es precisar la presencia de otros elementos, no necesariamente léxicos que estructuran el discurso.

⁴ Para una mayor fundamentación matemática y procedimental puede verse Etxeberría (1995), Benzecri (1973, 1976), Bécue (1989)

El análisis lingüístico del discurso se apoya fundamentalmente en la categorización que subyace a la construcción de una base de datos lingüísticos. La categorización proviene de la identificación de la relevancia de ciertos recursos de la lengua, que sobresalen en la exploración del corpus y su tratamiento estadístico. Se parte del principio de que los discursos están conformados por una variedad de recursos lingüísticos, que son categorizables de acuerdo con su función semántica, sintáctica o pragmática. Además, se estima que los recursos lingüísticos se organizan y utilizan en función de unos procesos lingüísticos, unas estrategias discursivas, y un conjunto de fenómenos sociopolíticos, socioculturales y socio-discursivos. En esta misma dirección, se observa que los discursos tienen una gama de recursos de la lengua de los cuales difícilmente pueden prescindir, como lo son el tema, el tópico, la voz, el actor, la acción, el locativo y las figuras retóricas, entre otros. En consecuencia, todo análisis lingüístico del discurso debe ocuparse del estudio, de por lo menos, alguno de los recursos mencionados y del desentrañamiento de los fenómenos, estrategias y procesos implicados. En este sentido, se especifica conceptualmente cada uno de los recursos y los procesos, estrategias y fenómenos que se encuentran más relacionados, así como el modo de proceder en su exploración.

Con respecto al tema, entendido como “aquello de lo que se habla” (Halliday, 1982), se observa que transita entre lo ya conocido y la información nueva o rema. El tema puede verse como el manejo de un implícito en la interacción, que consiste en la presunción de saber de un interlocutor sobre el otro. En esa medida el tema determina la diferencia entre un saber compartido y una novedad cognoscitiva (Chafe, 1976). La exploración y búsqueda del tema discursivo implica reconocer que esta unidad conceptual puede distribuirse de maneras diversas en el discurso, por lo que puede o no coincidir con el sujeto gramatical, puede dar cuenta de un tipo de información que es solicitada o puede proveer los recursos cognitivos para atender una solicitud, una orden y, en general, un acto directivo. El tema, funcionalmente, desempeña un papel nemotécnico, contribuye al reconocimiento de perspectivas y puntos de vista asumidos por los interlocutores, posibilita el establecimiento de los roles discursivos, ayuda en la construcción del marco semántico desde el cual se interpretan los conocimientos que circulan en el discurso, indica la actitud del hablante-escritor y da cuenta de virajes en el discurso.

El análisis de la estructura temática incluye, de acuerdo con Daneš (1974), la identificación de por lo menos la forma en que progresa linealmente el discurso, con lo cual es posible dar cuenta de los recursos implicados en los movimientos del tema; las maneras como el tema se reitera; los recursos para la configuración jerárquica de temas y subtemas, y los recursos que contribuyen a que en la unidad temática confluyan aquellas unidades conceptuales relevantes en la construcción del discurso. En la perspectiva de van Dijk (2002) se debe reconocer el tema del discurso, es decir, del corpus y en cada uno de sus componentes, para lo cual se formulan dos preguntas ¿de qué trata el discurso? y ¿qué es lo conocido?

Abordar la estructura temática y, en particular, el tema es un recurso para la comprensión y desentrañamiento del tópico discursivo. El tópico es el posicionamiento y la manera como se pone de relieve lo que se expresa, bien sea porque dispone, en la sintaxis discursiva, de un lugar inicial o porque se identifican antepuestos. A partir del tópico se rastrean elementos discursivos que se proponen principales y sirven de punto inicial en el discurso (Dijk, 2002). La función pragmática y cognitiva del tópico es dirigir la atención sobre un referente discursivo, contribuyendo a dar sentido en una dirección.

Los temas son tratados y jerarquizados por una voz discursiva. La voz facilita la identificación de los actores discursivos, la demarcación de los puntos de vista y los modos en que éstos se expresan. La voz caracteriza al actor y al punto de vista en virtud de las estrategias lingüísticas construidas cuando el actor discursivo pone a circular ideas en su discurso, así como de las unidades conceptuales que emplea. Los discursos son el resultado de una diversidad de discursos circulantes en ellos (Bajtin, 1981), emitidos por diferentes voces, cuya materialización es susceptible de ser rastreada, entre otros recursos, mediante el uso de la citación. La voz se reconoce mediante las formas de citación.

El tema, el tópico y la voz son la base para la determinación de los fenómenos socio-discursivos de coherencia y consistencia del discurso. La coherencia es la dimensión interpretativa del discurso a través de la cual se reconocen las temporalidades, el objeto del discurso y las relaciones internas, que hacen posible vincular lo expresado con el significado producido. La consistencia por su parte permite reconocer los modos como circulan ideas, bien sea de manera estable o conflictiva en los discursos. La consistencia y coherencia se observan en las estrategias de segmentación, ambivalencia e integración a través del estudio de las relaciones entre el tema, el tópico y la voz. Así, la segmentación consiste en presentar ideas conflictivas aisladas entre sí, en contextos separados con voces distintas; la ambivalencia indica ideas que están en conflicto con voces distintas aunque reflejan proximidad contextual, y la integración es la convergencia de múltiples discursos con un contenido cercano, junto con voces y contextos próximos (Strauss, 2005).

Hasta este punto se ha reconocido el asunto, su jerarquización y el tejido de voces desde el que se construye, enmarcado en una estructura macro-discursiva, pero aún no es suficiente, por lo que debe procederse a la caracterización de quien lo expresa. El actor es en esencia un agente-sujeto poseedor del conjunto de recursos materiales y culturales, capaz de acción individual o colectiva, comprometido con los principios de construcción, preservación y cambio social. Es un ser histórico que se define en su identidad, su sentido de alteridad y la manera como actúa en concordancia con sus condiciones. Es un ser capaz de participar activamente en proyectos sociales en el marco de las tensiones inherentes a la condición humana. Esta mirada del actor no le compromete con un proyecto específico de sociedad, sino que reconoce la existencia de la diversidad de maneras de proyectar la realidad, de ver y reconstruir el entorno, de intereses y centros de atención, en fin, de apuestas sociales y culturales que los actores vislumbran desde sus lugares como individuos y miembros de colectivos.

El actor se observa como agente discursivo y como agente social, en el primer caso se le reconoce como partícipe de una práctica social activa materializada en el discurso. El actor discursivo es un ser cognitivo y social, constructor y de-constructor de realidad, promotor de formas de representación de su entorno y de sí mismo, de manera que genera con los demás actores formas de comprensión de la realidad, enmarcadas desde el discurso en sus dimensiones histórica, social, política y cognitiva. El actor discursivo posibilita la explicación del carácter dialógico, constructor de sentido y pluri-significativo del discurso, en la medida en que es a través de éste y de sus voces que se desentraña la acción comunicativa (Bajtin, 1985). En el segundo caso, se incluye el carácter de sujeto social del actor. Así, con actor social se hace alusión a lo que en la actualidad la sociología denomina públicos y redes u organizaciones no densas, caracterizadas por formas de organización semi-estructuradas y simples; actores con densidad organizacional que forman parte de redes nacionales y transnacionales y, en consecuencia, con estructura organizacional compleja; actores identitarios, tipificados por sus for-

mas de adscripción, y actores que actúan al margen del ejercicio democrático y, por ende, se perciben desarticulados del sistema político y social (Garretón, 2001).

El análisis de los actores discursivos y sociales tiene como recurso principal el abordaje de la nominación, es decir, de la propiedad lingüística que identifica los objetos y los seres del mundo. Debe tenerse en cuenta que el uso de un nombre responde, en primer lugar, al diseño de una organización simbólica de lo concreto, de lo vivencial y de lo relacional en un conjunto de categorías, que subyacen a la formación de conceptos y relaciones conceptuales (nombre común); en segundo lugar, a la identificación de un objeto o un ser entre los demás objetos o seres del mundo y de su misma clase (nombre propio) y, en tercer lugar, a una designación elaborada con base en una figura retórica, en la que coexisten dominios conceptuales distintos en la consolidación de su significación e identificación (nombre retórico).

El análisis del actor discursivo se centra en el reconocimiento de quién pone en común el discurso y el conjunto de intereses en los que se encuadra su decir. Así, la identificación de la voz conlleva el reconocimiento de quien la emite y de su interés o medio en el cual se realiza la síntesis entre sujeto y objeto (Habermas, 1989). En consecuencia, el procedimiento implica la recolección de todas las nominaciones de los productores del discurso, su categorización a la luz de las posiciones que se pueden asumir frente al fenómeno del que trata el discurso y su caracterización. Por ejemplo, en una noticia sobre el conflicto armado en la que se cite a la guerrilla, al gobierno y a los paramilitares, teniendo como tema las negociaciones de paz, bien podría establecerse que las emisiones verbales son cooperativas o confrontativas y, en consecuencia, los actores discursivos se podrían categorizar como estratégicos o como comunicativos. El análisis del actor social, por su parte, implica el reconocimiento de los nombres propios y comunes presentes en el discurso sin diferenciar su lugar de productor o referenciado, su categorización con base en el tema discursivo y la reconstrucción de su descripción.

Dado que el estudio del actor demanda intrínsecamente el acercamiento a la nominación y ésta favorece el fenómeno socio-discursivo de la transformación se hace imprescindible su desentrañamiento. La transformación es el fenómeno socio-discursivo de acuerdo con el cual se hace acopio de un conjunto de recursos lingüísticos que permiten construir o eliminar a un actor social o discursivo específico (Leeuwen, 1996). Los actores discursivos configuran desde su decir prácticas socio-discursivas a través de las cuales excluyen o incluyen a algunos actores sociales para representar de una manera particular una realidad, ajustada a intereses, condicionamientos sociales o requerimientos particulares.

El estudio de la transformación discursiva a través de las formas de nominar abarca tres estrategias discursivas fundamentales: la elisión, el reordenamiento y la sustitución. La elisión ocurre cuando estratégicamente se elimina un actor social en su función de agente o de paciente, parcial o totalmente, con lo cual se oculta su acción o se prescinde de su responsabilidad social; para lo cual, se hace uso, en primer lugar, de la supresión total, en cuyo caso, el discurso no porta huella alguna del actor y su reconocimiento por parte del analista es de importancia en la medida en que permite establecer críticamente las formas de representación social y las prácticas sociales y, en segundo lugar, se suprime el referente en el discurso de manera que el actor social excluido desaparece en relación con ciertas acciones y su aprehensión sólo es posible en virtud de su desentrañamiento en el contexto.

El reordenamiento consiste en representar a los actores sociales transformado su papel discursivo o social mediante diversas estrategias y procesos lingüísticos, ya sea para ocultar o naturalizar fenómenos o estados de la realidad representada. Esta estrategia permite la transición entre la exclusión y la inclusión mediante la apropiación de procesos como activar o pasivizar a los actores sociales involucrados. El reordenamiento responde más a rasgos de transitividad de la lengua, a partir de los cuales es posible generar construcciones alternativas de lo que se representa, de tal modo que los lugares de agente y paciente se reinventan en el discurso en función de las propuestas de sentido que requieren ciertas formas de ejercicio del poder.

El reordenamiento implica la delimitación de los roles de los actores en el discurso como agentes y como pacientes, por lo que se exploran los procesos lingüísticos de activación y pasivación. En el proceso de activación el actor es representado con capacidad de acción; en la pasivación, se le representa como un ente sobre el cual recae una acción. Tanto la pasivación como la activación ocurren en relación con tres subprocesos: primero, por participación, es decir, cuando se propone a los actores como agentes o pacientes que forman parte de una acción colectiva, que reciben una parte de algo o que comparten ideas y opiniones con alguien; segundo, por circunstancialización o, lo que es lo mismo, la formulación de las relaciones entre los actores y sus acciones como un tipo de accidente temporal o espacial; y tercero, por posesivación, es decir, cuando se atribuye a los actores características esenciales o el dominio de bienes. Se observa entonces que en el discurso, estos procesos lingüísticos presentan al actor, en el caso de la activación, como quien se comporta, produce, habla, siente o asigna, y, en el caso de la pasivación, como objeto, paciente o beneficiario.

La sustitución se realiza cuando se modifican los componentes estructurales del elemento nominal, lo cual contribuye a la reconfiguración de lo que se dice en escenarios de significación diversa y con lógicas de acción múltiples, desde donde es probable formular modos de naturalización en la conceptualización de un fenómeno específico. La sustitución es una estrategia a través de la cual se modifican las formas de representación de los actores mediante los procesos de personalización, en la que los actores se presentan como seres humanos e impersonalización, en la que los actores se proponen como conceptos abstractos o concretos carentes de significación humana. Tanto la personalización, como la impersonalización ocurren en virtud de dos procesos: la generalización y la especificación. Para el caso de la especificación, se observa que los actores pueden representarse como individuos o como colectivos, en el primer caso se recurre a la individuación y en el segundo a la asimilación. Esta última presenta dos formatos: la agregación y la colectivización, cuya principal diferencia se encuentra en el uso de cuantificadores.

La impersonalización ocurre por abstracción, es decir, mediante el empleo de un rasgo como sustituto del actor, o por objetualización, en otras palabras, cuando los actores se representan mediante su cercanía con los lugares, los entes o las actividades. La objetualización se reconoce a través de cuatro formas: la espacialización, en la que los actores se representan en relación con los espacios en los que se localizan; la autonomización de la producción, que se caracteriza por la representación del actor a través de sus productos; la instrumentalización, que ocurre cuando los actores se representan en relación con sus herramientas de trabajo, y la somatización, en la que los actores se representan mediante una parte de su cuerpo.

En cuanto a la personalización, Leeuwen (1996) afirma que ocurre en virtud de dos procesos internos: la indeterminación, formulando a los actores como seres anónimos o sin una es-

pecificación concreta y la determinación, representando con una identidad explícita a los actores. La determinación es de dos tipos, determinación simple y sobredeterminación, que ocurre de distintas maneras: asociación, disociación y diferenciación. La asociación permite que los actores se representen como colectivos sin que exista la posibilidad de reconocer su señalamiento concreto y la disociación se configura como un proceso contrario a la asociación, en la que es posible que se separe un actor que intrínsecamente es colectivo o que se divida un actor en sus componentes. La diferenciación permite que en forma explícita se marque la distinción entre un actor y otro, para lo cual se usan con frecuencia los pronombres nosotros, ellos.

La sobredeterminación ocurre mediante la inversión, es decir, cuando se liga a los actores con prácticas sociales opuestas, como en el anacronismo a través del cual se supera la censura o se naturalizan las acciones, o en la desviación en la que se legitima un estado de cosas con actores no aptos para las actividades que se representan. Otros fenómenos de la sobredeterminación son: la simbolización o la representación de actores ficticios de prácticas sociales no ficticias; la connotación que se configura cuando un nombre o una descripción física se toma como equivalente de toda una clase o a una función, y la destilación, en la que se combina generalización y abstracción con la pretensión de asociar los actores con diversas prácticas sociales en función de una característica que les es común.

Además del tema, el tópico, la voz y el actor, los estudios del discurso demandan el análisis de la acción como categoría lingüística. El desarrollo del concepto de acción como categoría analítica fundamental en la comprensión del discurso y en la explicitación de fenómenos sociales procede, en gran medida, de la reflexión marxista de la sociedad. Este concepto se usa para explicar niveles de relación de los individuos y, en algunas ocasiones, niveles de relación de instituciones y organizaciones (Flores, 1997). La teoría de la acción incluye la idea primigenia de Marx (1971) de que la acción es el ciclo creación-satisfacción-creación de necesidades, que se materializa en el trabajo, el cual a su vez es el fundamento de la sociedad en tanto se entiende como un intercambio creativo entre el ser humano y su entorno. La teoría de la acción adquiere verdaderas dimensiones para el análisis del discurso en Habermas (1989), para quien las acciones son manifestaciones simbólicas de un actor que se pone en contacto con cualquier mundo y el mundo objetivo. En este sentido, la acción comunicativa, esto es, todas las formas de expresión humana, ocurre dentro del mundo de la vida, en el que existe una conexión entre su estructura y la imagen lingüística que se tiene de éste, siendo el lenguaje y la cultura constitutivos del mundo de la vida.

El análisis de la acción en los estudios discursivos encuentra su valía en primer lugar, en el aporte de argumentos para la caracterización de los actores; en segundo lugar, en la comprensión del contexto de significación y realización, así como los motivos, es decir, el porqué y para qué de los que emana; en tercer lugar, en la valoración de sus aspectos físicos, cognitivos y culturales que la demarcan como el producto de formas de relación, ideologías o bagajes socio-culturales de individuos y comunidades que son y ponen en evidencia sus orígenes y finalidades y, en cuarto lugar, en el uso intrínseco de categorías inherentes al objeto del discurso.

El análisis lingüístico de la acción soporta el estudio del fenómeno socio-discursivo de la legitimación, mediante el cual un sector de la sociedad busca aprobación moral de su grupo como respuesta o previsión a acusaciones que le ponen en riesgo (Martín Rojo y Van Dijk, 1998). Dado que la legitimación se encuentra usualmente más ligada con un sector dominante,

se entiende como una manera de persuasión, resignificación y formulación de perspectivas de mundo con el fin de modificar posiciones perspicaces de sectores en oposición o de allegados a un centro de poder. Los recursos y estrategias de legitimación pueden ser utilizados, tanto por las elites como por aquellos grupos que en una determinada circunstancia se perciben dominados. Este fenómeno responde en forma global a una necesidad de reconocimiento, aceptación y aprobación de un orden social específico.

El fenómeno socio-discursivo de la legitimación consiste en el acopio de un conjunto de procesos y recursos lingüísticos encaminados al establecimiento de consensos sobre la representación de la realidad, por una parte, y a la formulación del lugar de los actores sociales y discursivos, por otra. Todo esto, con el fin de formular y preservar un orden social determinado y unos modos de proceder consecuentes con éste. La legitimación se construye a través de las estrategias discursivas de negociación, persuasión y acusación-justificación.

La negociación implica la puesta en escena de poderes que se disputan la veracidad de su representación de la realidad y, en consecuencia, sus intereses y formas de construcción discursiva del mundo. La persuasión es el proceso lingüístico a través del cual se busca la adherencia de sectores en oposición a la visión de mundo adoptada por un sector de la sociedad. A diferencia de la negociación, la persuasión es acto que aboga más por la dominación del otro que por su comprensión y la distribución de lugares de poder. La dupla acusar-justificar implica un proceso tendiente a desequilibrar un ejercicio de poder a través del cuestionamiento de la veracidad y de las acciones de un sector social y una respuesta a esa amenaza en procura de la preservación de la versión de la realidad y del orden social. En virtud de la relación acusación-justificación es posible que se construyan actos simultáneos de negociación y de persuasión. Estas estrategias lingüísticas de legitimación ocurren por efecto de cinco procesos lingüísticos:

1. La autorización se establece cuando se recurre a la ley, la moral, la tradición o lo indubitante con el fin de tomar de lo aprobado socialmente su valía para dotar al discurso de veracidad, empoderar al actor discursivo y de paso desvirtuar discursos alternos, reduciendo el lugar de poder de sus portadores. Este proceso ocurre con base en el valor probatorio que subyace a la opinión y expresión de un experto, de un maestro o de un personaje ilustre o de alto reconocimiento social. La autorización, en tanto recurso probatorio, es un modo de argumentación que forma parte de los procesos lingüísticos tendientes a persuadir, es decir, a inducir o provocar la acción a partir de discursos con información suficiente y necesaria presentada en forma breve, clara y verosímil. En este caso, se tiende a ejemplificar y a modelar. La ejemplificación consiste, por un lado, en construir desde lo particular una generalización que oriente el proceder de los actores y, por otro, ilustrar dando cuenta de los resultados de seguir o no un determinando patrón cultural o social de conducta. El modelamiento o uso de modelos, por su parte, consiste en ilustrar y ejemplificar a través de un formato prototípico lo que se busca.

2. La racionalización ocurre cuando se toman las acciones como premisas a partir de las cuales se emiten conclusiones morales sobre los actores. De esta manera se rechaza el lugar de otros actores, de sus discursos y se reafirma el lugar de poder de quien construye el discurso.

3. La evaluación implica la asignación de nominaciones a los actores cargadas de valoraciones normativas específicas, lo cual contribuye en forma eficiente a una presentación positiva del nosotros y una construcción negativa de ellos (los otros).

4. La narrativización consiste en la atención discursiva a los detalles de los acontecimientos para darles un carácter excepcional, lo cual permite que las acciones tomadas por el grupo dominante se propongan como obligatorias e inevitables en virtud de las circunstancias y particularidades del acontecer con el grupo dominado.

5. La mitigación es el proceso a través del cual se reduce el papel del agente y su responsabilidad. En este caso es frecuente el uso de eufemismos, dado que permiten la sustitución de términos socialmente controvertidos o que están culturalmente censurados, con lo cual se oculta una realidad o se le naturaliza. En estos casos, la realidad se conserva pero la manera de decir reduce las reacciones que puede generar lo expresado.

Como resultado de la aplicación del análisis lingüístico a los estudios del discurso se ha tendido a describir y explicar el modo en el cual se proponen en el discurso los fenómenos socio-culturales y socio-políticos. Los fenómenos socioculturales son entendidos como el conjunto de modelos, en los que se articulan los saberes, las acciones, los objetos y las instituciones, que se encuentran materialmente o circulantes en la forma de discursos de diversa índole en el tiempo y en el espacio público, y se configuran como constructos mentales en los individuos. En consecuencia, un fenómeno sociocultural es aquel que simultáneamente da cuenta de un saber y de un hacer interiorizado y públicamente disponible. En este sentido se opta por el estudio de la naturalización y el ocultamiento.

El primero, se entiende como el saber y el modo de proceder en el que se asigna a los objetos del discurso una existencia propia, incuestionable, independiente de las circunstancias, razonable y normalizada socialmente, recurriendo a la dotación de rasgos esenciales, a la sacralización, a la objetualización, a la reducción de la heterogeneidad y al establecimiento de cierto grado de a-temporalidad. Desde este marco, la naturalización consiste en tratar hechos sociales y culturales como si se tratara de elementos y acontecimientos biológicos, físicos o químicos. Esto implica, de una parte, un reduccionismo de lo psico-social a lo físico-biológico y, de otra parte, generar un escenario conceptual en el que se consideran las acciones y creencias humanas como naturales. Desde allí, lo que es visto como natural se transforma en incuestionable, universal, obvio, normal e inevitable y, por lo tanto, “se presenta, en el estado objetivado, en el mundo social y también en el estado incorporado, en los hábitos, como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción” (Bourdieu, 1986).

El segundo, hace referencia a la inevitable relación entre conocer y desconocer, lo cual se expresa en el discurso en la puesta en escena comunicativa de conocimientos parciales, errores, relevancia de unos intereses sobre otros, fragmentación, distorsión, espectacularización, dramatización y otros recursos. De manera que el discurso público muestra algo distinto de lo que debe mostrar, propiciando que ciertos acontecimientos se minimicen, se jerarquicen de manera distinta e, incluso, pierdan sentido social. Siguiendo a Bourdieu (1986), el ocultamiento ocurre mediante la selección sistemática de lo sensacional y espectacular, invirtiendo la jerarquía de los acontecimientos, para generar realidades susceptibles de contraste con el mundo y, por lo tanto, veraces.

Con fenómenos sociopolíticos se hace referencia a un modo de ejercicio del poder, a una forma de relacionarse y a una organización del conocimiento consecuente con las ideologías de una sociedad y una cultura en particular. En este sentido, el análisis del discurso busca desentrañar fenómenos como la inclusión y la exclusión, los cuales se encuentran inmersos en

formas de dominación, es decir, de control en algún orden vital de un pueblo o un sector de la sociedad sobre otro o el resto. En términos culturales, la exclusión y la inclusión son mecanismos de opresión que niegan la diferencia o desconocen la alteridad; en el orden económico, son la imposibilidad de construir sociedad, y en términos políticos, son una construcción del poder, relegada a unos pocos, a determinados temas y a un conjunto de acciones puntuales y temporalmente definidas.

El análisis cultural del discurso como estudio de la cognición social: el lugar de confluencia procedimental

Hasta el momento se ha indicado el modo de proceder en la exploración y descripción lingüística del corpus, pero para los estudios del discurso eso no es suficiente, por lo que se hace indispensable el estudio de la dimensión cognitiva y socio-cultural del discurso. La saliencia cultural acopia los elementos precedentes, al mismo tiempo que recupera la hipótesis que subyace al procedimiento metodológico aquí señalado, es decir, a la idea de que el discurso, en tanto construcción social y subjetiva de la realidad, materializa: la organización social; la forma individual de apropiación del mundo; los saberes convencionales instituidos y consensuados; la preservación y modificación del orden social, de las relaciones de poder y de las verdades establecidas; las formas de proceder y comportarse en función de los juegos de poder, de las metas comunes al colectivo, y de la organización personal del modo de ser y de aprender, entre otras.

La saliencia cultural (Pardo, 2005a) implica reconocer que de los múltiples elementos que se reiteran y coexisten en el discurso, que constituyen unidades conceptuales (saliencia cuantitativa), algunas de las cuales son imprescindibles en la representación, o lo que es lo mismo, en la configuración de tejidos colectivos de significado socialmente compartido (necesidad cualitativa), sobresalen algunos conceptos en torno a los cuales se organiza un sistema de conocimiento, de acción y de relación socio-cultural determinante de la dinámica colectiva e individual, cognitiva y experiencial, privada y pública, que permiten abiertamente la distinción entre comunidades y culturas. El centro de la integración-interpretación lo constituye el estudio de los niveles de aprehensión y abstracción del conocimiento, por una parte, y sus procesos de configuración, por otra parte.

Los niveles de significación y sus procesos suponen un continuo entre las maneras como se constituye la experiencia humana y se configura el significado. En el continuo, las ideologías contienen, generan y se configuran en una multiplicidad de representaciones sociales. Éstas organizan, jerarquizan y se estructuran en relación con un conjunto de modelos culturales, los cuales se interrelacionan a partir de esquemas fundacionales. Los esquemas son el resultado de la abstracción de las propiedades de un conjunto de modelos mentales, los cuales recogen la experiencia individual, tanto social como física, que se organiza en una gama de redes conceptuales. El entramado entre los niveles de organización del significado es tal que la formulación de cualquier nivel puede responder a la manera como se organiza y funciona el significado en cualquier otro nivel.

En consecuencia, la capacidad de detección e identificación de las situaciones, acciones, espacios, tiempos, objetos, personas y propiedades del mundo, entre otras formas de percibir la realidad, constituye uno de los principales elementos en la elaboración del significado, así como el bagaje de creencias y conocimientos socialmente disponibles que anteceden a los in-

dividuos. Así, la experiencia es punto de partida y punto de llegada en la significación; en otras palabras, a partir de la experiencia surge un proceso de conceptualización en el que operan los conceptos. En general, el paso de un nivel de abstracción del significado a otro ocurre, en primera instancia, en relación con la socialización y, en segunda instancia, en relación con un proceso cognitivo conocido como esquematización y uno discursivo denominado tematización.

La socialización se entiende como el proceso mediante el cual un individuo se apropia de la construcción social de la realidad, al tiempo que participa a la sociedad de su construcción subjetiva del mundo y se integra a los procesos sociales (Berger y Luckmann, 1997). En virtud de este proceso, el individuo aprehende lo social, se adapta a ello, lo reproduce, lo transforma y lo recrea.

El proceso de esquematización consiste en la elaboración de una abstracción de alto nivel a partir de representaciones menos abstractas y preexistentes que se constituyen en fuente en el nuevo proceso de abstracción. Al esquematizar, los modelos fuente pierden algunas de sus características menos relevantes de manera que el modelo resultante retiene las características más sobresalientes de imagen, sensación y procedimiento. La explicación de la esquematización es fundamental para dar cuenta de la manera como se construyen los distintos niveles de representación porque la mayoría de abstracciones utilizan construcciones espaciales y corporales para su elaboración. En este sentido, la propuesta de Lakoff (1999) sobre el realismo experiencial puede tomarse como argumento de la importancia que debe concedérsele a la esquematización como proceso que permite la estructuración de conceptos, en virtud de las posibilidades asociativas que comprende, las cuales van desde las formas como el ser humano esquematiza su cuerpo y las cosas, hasta los modos de esquematización de los elementos más convencionales con los que interactúa.

El proceso de tematización surge cuando un elemento determinado del discurso, o parte de este, se propone como una entidad constitutiva del saber compartido entre los interlocutores, en tanto se halla en el co-texto o en el contexto, es decir, cuando una unidad conceptual es puesta como tema, caso en el cual se prefigura un conjunto de contenidos potenciales que están en la base del saber de una comunidad, los cuales pueden ser actualizados por individuos o grupos en algún momento. Este tipo de contenidos se denominan *themata* y se encuentran arraigados en el discurso de un colectivo, dotando de identidad al conocimiento y a la sociedad que lo detenta. Los *themata* remiten a la idea primaria, a las ideas fuente, a las referencias centrales, a las ideas de mayor influencia y a los conceptos bloqueadores que impiden o retardan nuevas interpretaciones de la realidad, y alrededor de los *themata* se estructuran las representaciones subjetivas y colectivas del mundo (Moscovici, 2001).

Al definir el corpus como una experiencia de significado cuyos niveles de representación de la realidad pueden ser descritos se debe reconstruir las redes conceptuales. Por red conceptual se entiende el modo en el que se organiza el conocimiento sobre un objeto en particular en virtud de su experiencia con un mundo físico-biológico y social. En la red conceptual converge la integración y la correlación de los recursos lingüísticos, junto con la determinación de la manera como se agrupan y jerarquizan los conceptos, en relación con el objeto de interés para la investigación. En este sentido, una red conceptual recoge un tema y los conceptos con los cuales se entreteje, destacándose su grado de relevancia en función de la cantidad de relaciones que mantiene (Galagovsky, 1996). Así, se determinan los conceptos y las relaciones surgidas a partir de los componentes y recursos lingüísticos del discurso que se explora. De cada

componente y recurso lingüístico puede explorarse: el conjunto de asociaciones fuertes, delimitadas por su reiteración; el conjunto de asociaciones relevantes, estimadas en virtud de la necesidad y suficiencia para la conceptualización del objeto de investigación; el conjunto de asociaciones generativas, es decir, de conceptos derivados de la puesta en funcionamiento de las estrategias discursivas, y los procesos lingüísticos con los cuales se elabora el discurso. Una vez obtenidas las unidades léxicas, los conceptos y las relaciones reiterativas, relevantes y generativas, se procede a la formulación sintética del conjunto de maneras como queda organizado el conocimiento experiencial.

La ruta a seguir implica la comprensión de los modelos mentales a partir de las distintas redes conceptuales. Los modelos mentales son una esquematización subjetiva de la experiencia individual. Así, la experiencia subjetiva es representada por los individuos en los modelos mentales con base en dos elementos fundamentales: las condiciones biológicas del individuo y el contexto físico, cultural y social en el que se desenvuelve. De estas experiencias se obtiene una abstracción u objeto conceptual y sus relaciones que son análogas a las instancias individuales u objetos en el mundo (Johnson Laird, 1996).

La esquematización de los modelos mentales produce una representación semántica básica, con base en la cual es posible elaborar una expresión formal, que recoge las relaciones entre los elementos semánticos contenidos en cada forma de asociación y recurso lingüístico. La proposición formal es la estructuración de una realidad, que se pone al servicio de un colectivo para delimitar las maneras de pensar sobre el entorno, es decir, el esquema fundacional (véase Shore, 1996; Pardo Abril, 2004).

Una vez establecidos los esquemas fundacionales, se reconocen las maneras como el conocimiento individual se pone en común y es elaborado desde el saber compartido, es decir, los modelos culturales (Shore, 1996). Se asume que, en primer lugar, se dan interacciones con los eventos y las propiedades del ambiente que se formulan como modelos personales y, en segundo lugar, se dan experiencias de interacción controladas por la presencia de lo social que constituyen tipos de modelos convencionales. La diferenciación elaborada por Shore implica que la internalización de lo social por parte del individuo es controlada a través de ‘formatos’ culturales y se expresa de diversas formas socialmente establecidas. Esto significa que entre lo eminentemente socio-cultural y lo estrictamente individual se encuentra un tipo específico de modelo que comparte las propiedades de las representaciones mentales pero que tiene sustento en experiencias sociales controladas, el cual es denominado modelo cultural y al que subyace una esquematización sustentada en un proceso analógico, que posibilita la jerarquización y tipificación de las características relevantes y consensuadas de los esquemas fundacionales.

Pardo (2005a) señala que la organización del conocimiento transportado en los modelos culturales en términos de saber altamente controversial y saber indiscutible y de estructuras genéricas y estructuras derivadas, favorece el reconocimiento de las representaciones sociales (RS). De acuerdo con Abric (1993), las RS son el conjunto organizado y jerarquizado de saberes que un grupo específico elabora a propósito de un objeto o fenómeno social. Este fluye en el colectivo en virtud de los procesos comunicativos y los factores socio-cognitivos que lo determinan; lo cual a su vez incide, en distintos grados, en la manera como el grupo funciona internamente o en relación con otros grupos y sobre sus formas de comprensión del mundo.

El procedimiento a seguir en la identificación de RS supone, en primer lugar, un análisis en términos de los procesos socio-cognitivos de elaboración, a partir de los cuales es posible decantar la forma como la RS se estructura en relación con el saber social estabilizado y la manera como se preserva en el tiempo. En segundo lugar, un análisis estructural, en el que se reconstruye núcleo y periferia, que hace posible que los esquemas y los modelos se reconozcan en su organización y jerarquización, permitiendo la formulación de las diversas maneras como se conceptualiza un fenómeno social. En tercer lugar, un análisis funcional, con lo cual se desentraña el papel que las RS desempeñan en el discurso y en la vivencia social de una comunidad.

Así, la determinación de la estructura de la RS parte del grado de consenso que tiene una comunidad con respecto a un fenómeno social. El consenso existente sobre ciertos contenidos puede estar dado por el acuerdo sobre elementos primordiales puestos de manifiesto en distintas RS. La estructura surge del hecho de que la información consensuada y más rígida constituye el núcleo mientras aquella que es maleable forma la periferia. El núcleo es responsable de la identidad de la representación, dada su estabilidad y rigidez producto de las condiciones históricas, sociológicas o económicas del grupo en el que se desarrolla, razón por la que se dice que se encuentra influido por la llamada memoria colectiva (Moscovici, 2001). La periferia es responsable de la preservación de la RS dada su flexibilidad y adaptabilidad que la caracteriza. Los contenidos sobre los cuales existe el mayor grado de consenso son los valores del grupo, que parecen ser primordiales y se designan *themata* (Moscovici, 2001).

Teóricamente, se han señalado dos procesos que explican el surgimiento de la representación, la objetivación y el anclaje (Moscovici, 2001). Lo objetivación se entiende como la concreción de los conceptos y, metodológicamente, puede indagarse en la construcción de imágenes que sirven de referente del discurso, lo cual supone seleccionar los distintos elementos del objeto de investigación, descontextualizarlos del fenómeno estudiado y formular un icono representativo (Jodelet, 1984). Luego, se observa de qué manera lo que es percibido reemplaza lo concebido (Moscovici, 2001), es decir, cuando la referencia se convierte en la esencia del fenómeno estudiado de tal modo que se encuentra naturalizada en el discurso (Jodelet, 1984). El anclaje implica la integración del objeto de la representación al sistema preestablecido de creencias socialmente compartidas (Jodelet, 1984; Moscovici, 2001). La característica fundamental del anclaje es el nombrar, entendido como categorizar. Según Jodelet desde allí es posible entender el papel de la RS en relación con la integración de la novedad, la interpretación de la realidad y la orientación de las conductas e interacciones sociales.

Funcionalmente, las representaciones sociales describen y explican la realidad, dirigen formas de decir y de hacer de los miembros de un grupo, son un recurso de razonamiento y acción social y cohesionan un grupo. Las funciones cognitivas, orientacionales, justificatorias e identitarias de la RS se describen a partir del acopio de las formas de interpretación de las interrelaciones y su afectación sobre el saber y el hacer de un colectivo; mediante el reconocimiento de la gama de justificaciones para la acción colectiva e individual, y a través de la formulación del conjunto de condicionamientos un grupo de otro.

Dado que existe un conjunto de características cercanas entre las RS y las ideologías, el estudio del discurso confluye en el desentrañamiento de estas últimas. Las representaciones sociales conforman la ideología en tanto su agrupación y organización puede originar sistemas de creencias capaces de orientar el comportamiento de los miembros de una sociedad desde el

establecimiento de ideales. La ideología, por su parte, genera representaciones en virtud de sus nexos con otras ideologías o por efecto de sus características, es decir, su capacidad para regular y dar coherencia a saberes colectivos y ser marco de referencia para todas las formas de experiencia, determinando la conexión de la praxis humana y la permanencia de la acción.

Además, de la misma manera que las RS poseen núcleo y periferia, las ideologías tienen dos facetas una estable, consensuada, rígida y permanente asimilable al núcleo de la RS y otra contradictoria, conflictiva, capaz de generar disenso, comparable con la periferia de las RS. Adicionalmente, en la constitución de la ideología se implican y se integran como mínimo dos formas de representación antagónicas, que garantizan la distinción entre ‘nosotros’ y ‘los otros’, o entre poder y resistencia. Aunque estas relaciones no son isomórficas dan cuenta de una manera de constituirse como conocimiento social. Sin duda, los núcleos de las representaciones sociales permanecen más estables en las ideologías, dado que las funciones generativa y organizativa del núcleo están más asociadas con las características de regulación, coherencia, marco referencial y determinación de la acción que están presentes en la ideología (Pardo, 2004).

Las ideologías se entienden, de acuerdo con Van Dijk (1999, 2003), como sistemas de creencias o representaciones generales, abstractas y compartidas por grupos amplios y heterogéneos. La ideología se estructura a través de dos mecanismos: los *themata* (Moscovici, 2001) y los esquemas (Agustinos & Walker, 1995). Las ideologías como las RS se crean, transforman y desaparecen en virtud de los procesos cognitivos implicados en los distintos niveles de esquematización y de tematización. La identificación de las ideologías presentes en el discurso se centra en el reconocimiento de las actitudes, las opiniones, las creencias y, en general, los sistemas de saberes que se dejan entrever en las distintas expresiones que sobre los fenómenos sociales se ponen de manifiesto. En este sentido, se observa la manera como se caracteriza a sí mismo el grupo que comparte la ideología (nosotros) y el grupo que se opone a esa ideología (otros, ellos), de cuyas representaciones depende el establecimiento de los rasgos principales de la ideología, es decir, la determinación de lo que es y lo que no es.

Referencias

- Abric, J. (1993) Central system, peripheral system: their functions and roles in the dynamic of social representations. *Papers on social representations* (version en línea). 2, 75-78.
- Augoustinos, M. & Walker, I. (1995). *Social Cognition, An integrated Introduction*. London: Sage Publications.
- Bajtin, M. (1981) Discourse in the novel. En M. Holquist (Ed). *The Dialogic Imagination*. Austin: University of Texas Press.
- Bajtin, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bécue, M. (1989). *Un sistema informático para el análisis de datos textuales*. Tesis Facultat d' Informatica. Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya,.
- Benzécri, J. P. (1973). *L'Analyse des Données*. Tomo I: La Taxinomie. París: Dunod.
- Benzécri, J. P. (1976). *L'Analyse des Données*. Tomo II: L' Analyse des Correspondances. París: Dunod.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (1986) *Distinction: A social critique of the judgment of taste*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chafe, W. L. (1976). Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects and topics and point of view. En: N. L. Charles (ed.), *Subject and topic*. New York: Academic Press.
- Daneš, F. (1974) Functional sentence perspective and the organization of the text. En: F. Daneš, (ed.). *Papers on Functional Sentence Perspective*. The Hague: Mouton
- Dijk, T. Van (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

- Dijk, T. Van (2002). La libertad de prensa es una libertad de élites. En: *Portal de la comunicación*. URL disponible: <http://www.portalcomunicación.com>
- Dijk, T. Van (2003) *ideología y Discurso*. Barcelona: Ariel
- Etxeberria J., García E., Gil j. & Rodriguez G. (1995). *Análisis de datos y textos*. Madrid: Ra-ma Editorial.
- Flament, C. (1994) Consensus, salience, and necessity in social representations. En: *Papers on social representations* (versión en línea). 3, 98-105. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>
- Flores, R. G. (1997) *Alcances para una conceptualización constructivista del concepto de acción social*. Cinta de Moebio No.2. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. URL: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/02/frames40.htm>
- Galagovsky, L. R. (1996) *Redes conceptuales. Aprendizaje, comunicación y memoria*. Argentina: Lugar Editorial.
- Garretón, M. A. (2001) *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Serie Políticas sociales. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social, CEPAL. URL: <http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/8/LCL1608P/lcl1608.pdf>
- Habermas, J. (1989) *Teoría de la Acción Comunicativa I - II*. Buenos Aires: Taurus ediciones.
- Halliday, M., A. K (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jodelet, D (1984). La representación social: fenómenos conceptos y teoría. En S. Moscovici. (ed). *Psicología social*. Barcelona: Paidós.
- Johnson-Laird, P. N. (1996). Imágenes, modelos y representaciones proposicionales. En: de Vega, I. Peterson, L. Johnson, Denis & Marschark (eds.). *Models of visuospatial cognition*. New York: Oxford University Press.
- Lakoff, G. (1999) *Cognitive Models and Prototype Theory*. Concepts: Core Readings. Cambridge: Mit Press.
- Lebart, L. & Salem, A. (1994). *Statistique textuelle*. París: Dunod.
- Leeuwen T. van (1996) The representation of social actors. En: C. R. Caldas-Coulthard & M. Coulthard (Eds.) *Text and Practices: Readings in critical discourse analysis*. London: Routledge
- Martín Rojo, L. & Dijt, T. van (1998) Había un problema y se ha solucionado. La legitimación de la expulsión de inmigrantes ilegales en el discurso parlamentario español. En: M. Rojo & R. Whittaker (Eds) *Poder-decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife.
- Marx, K. (1971). *Introducción general a la crítica de la economía política. Cuadernos de Pasado y Presente*, 1. Córdoba. (3. El método de la economía política).
- Moscovici, S. (2001). Social representations: explorations in social psychology En G. Duveen (ed). New York: New York University Press.
- Pardo A., N. G. (2004) *Ideología, representaciones sociales, modelos culturales y modelos mentales*. URL disponible: <http://200.71.50.5/space/ieco/images/stories/documentos/ideologia.pdf>
- Pardo A., N. G. (2005a). *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo A., N. G. (2005b). *Perspectivas metodológicas en análisis del discurso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Strauss, C. (2005). Analyzing discourse for cultural complexity En N. Quinn (ed.) *Finding Culture in Talk: A Collection of Methods*. Macmillan: Palgrave.
- Shore, B. (1996). *Culture in mind. Cognition, culture and the problem of meaning*. Oxford: Oxford University Press.
- Wodak, R. y Meyer, M. (Comp) (2003) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.